

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
“Alexander von Humboldt”

ACTA 095

Fecha: Armenia, Julio 03 de 2020

Hora: 16:00Horas

Lugar: Sesión virtual a través de google meetings
meet.google.com/kuh-vodr-cai

Lista de asistentes:

Doctor, Diego Fernando Jaramillo L.	Rector
Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar	Vicerrectora Académica
Doctora, Luz Lahiri Cortes G	Decana Programa de enfermería
Doctora, Ángela Milena Bravo A.	Representante de los Docentes Principal
Doctor, Luis Fernando Gómez H.	Representante Empresarial
Doctor, Norberto Arenas Cardona	Representante Empresarial
Doctora, Claudia Marcela Arango C.	Secretaria General

Inició la reunión el señor rector, agradeciendo su presencia a los consejeros que se conectaron a la sesión virtual programada, a través de la plataforma Google meet.

El señor rector, informó a los consejeros las buenas noticias respecto a los recientes resultados de las pruebas Saber – Pro, en las cuales la universidad se posicionó como una de las mejores no sólo a nivel regional, sino nacional, dados los excelentes resultados obtenidos en todos los programas.

Una vez finalizado el saludo, procedió el señor rector a poner a consideración de los asistentes, el orden del día propuesto, así:

1. Verificación del Quórum
2. Revisión y aprobación acta 094 mayo 27 de 2020
3. Revisión y aprobación solicitudes para grados extraordinarios
4. Revisión y aprobación otorgamiento grados de honor y reconocimientos académicos
5. Propositiones y varios

Acto seguido, los consejeros aprobaron el orden del día por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Preguntó el señor Rector a la Secretaría respecto al quórum para la sesión, informando la secretaria que se encontraban conectados 6 de los 7 miembros del consejo. Aclaró que si bien el señor Hoover Clavijo, representante de los estudiantes confirmó su participación, no había accedido a la conexión y no había sido posible contactarlo telefónicamente.

De este modo, manifestó el señor rector que con los 6 miembros conectados, se constituía quorum suficiente para deliberar y decidir.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA 094 MAYO 27 DE 2020

Continuando, el señor rector, consultó a los consejeros, sobre sus observaciones al acta 094, remitida días atrás.

Sólo la Doctora Angela Milen Bravo, solicitó la corrección de su nombre. A lo cual la secretaría general, tomó nota para realizar el ajuste.

Sin otras observaciones, el señor rector puso a consideración el acta 094, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN SOLICITUDES PARA GRADOS EXTRAORDINARIOS

En este punto el señor rector cedió la palabra a la secretaria general, para hacer la sustentación de las solicitudes presentadas por los aspirantes a grado.

Tomó la palabra la secretaria general, quien inició recordando a los consejeros que de acuerdo con el calendario académico programado desde 2019, los próximos grados se encuentran programados para el día 30 de julio.

En tan sentido, informó la secretaria, que hasta el pasado 24 de junio se hizo la recepción de la documentación de los aspirantes a grado y como resultado, se recibieron solicitudes de 33 aspirantes.

En este punto hizo especial énfasis la secretaria, destacando que gracias al decidido aporte de los ingenieros del área de registro y control, a través del portal micueonline, se logró desarrollar un aplicativo que permitió el cargue y verificación de toda la documentación correspondiente para los grados, de manera digital. Igualmente, destacó que en esta graduación, se contará con los primeros 8 egresados del programa de medicina. Aclaró la secretaria, que estos jóvenes fueron los primeros de su promoción en finalizar satisfactoriamente sus estudios; esto por cuanto los demás estudiantes de la promoción (en total 22), aún se encuentran agotando su proceso de rotación en internado, dadas los aplazamientos que se generaron para las prácticas en algunos centros docencia servicio, al inicio de la declaratoria de emergencia sanitaria.

Esto siendo consecuentes con las limitantes en cuanto a movilidad y autocuidado que se han generado a raíz del aislamiento preventivo.

Acto seguido, la secretaria general procedió a compartir la pantalla con la presentación a los consejeros, donde evidenció el cargue de documentación de los 33 aspirantes, de los programas de Derecho, Enfermería, Medicina y Psicología

De este modo, los consejeros pudieron visualizar el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes.

PROGRAMA DE DERECHO

	APELLIDOS Y NOMBRES	TII	No. IDENTIFIC	EXPEDIDA EN	PROGRAMA	promedio
1	BAUTISTA FORERO CLAUDIA ALEJANDRA	C	1,099,709,362	Pijao	Derecho	4,3
2	HENAO AGUDELO JUAN DAVID	C	1,097,731,058	Montenegro	Derecho	4,1
3	OLARTE NIETO MICHAEL STIVEN	C	1,094,964,408	Armenia	Derecho	3,9
4	RENGIFO GONZALEZ LESLIE MARCELA	C	1,094,976,015	Armenia	Derecho	4,2

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	TII	No. IDENTIFIC	EXPEDIDA EN	PROGRAMA	promedio
5	ACEVEDO MARIN MARIA CRISTINA	C	1,113,312,705	Sevilla	Enfermería	4,0
6	BEDOYA ELEJALDE SOFIA	C	1,094,975,999	Armenia	Enfermería	4,2
7	CAMACHO PENUELA DIEGO ALEJANDRO	C	1,121,831,244	Villavicencio	Enfermería	4,3
8	DIAZ SERRANO LEIDY PATRICIA	C	1,094,918,565	Armenia	Enfermería	4,3
9	GIL HOYOS JORDAN STEVEN	C	1,094,925,639	Armenia	Enfermería	3,7
10	GIRALDO PUENTES YULIANA ALEJANDRA	C	1,007,527,289	Armenia	Enfermería	4,3
11	LONDOÑO ORTIZ LINA MARIA	C	41,955,632	Armenia	Enfermería	3,5
12	LOPEZ ARIAS ANDREA	C	1,098,310,305	Circasia	Enfermería	4,0
13	MONJE CITA ANA SILVIA	C	42,548,811	Inírida	Enfermería	4,0
14	MURIEL GUERRERO JIMMY HENDRIX	C	1,094,965,533	Armenia	Enfermería	4,5
15	NIETO MONTOYA KEWIN	C	1,094,952,338	Armenia	Enfermería	4,3
16	PARRA VELEZ MARIA FERNANDA	C	1,094,966,221	Armenia	Enfermería	4,1
17	POSADA GARCIA ANGÉLICA	C	1,094,965,253	Armenia	Enfermería	4,4
18	QUINTERO TABORDA SHIRLEY DAYANA	C	1,096,038,895	La Tebaida	Enfermería	3,5
19	RESTREPO ESPINOSA ANA MARIA	C	1,094,972,267	Armenia	Enfermería	4,5
20	RODRIGUEZ VELEZ ESTEFANIA	C	1,094,962,654	Armenia	Enfermería	4,3
21	RUIZ CLAUDIA XIMENA	C	1,094,884,360	Armenia	Enfermería	4,1
22	SASTOQUE ARROYAVE MARITZA ANDREA	C	1,097,399,174	Calarcá	Enfermería	4,2

PROGRAMA DE MEDICINA

	CIFUENTES GAITAN MARIA JOSE	C	1,094,956,098	Armenia	Medicina	4,0
	GONZALEZ QUINTERO JUAN SEBASTIAN	C	1,094,963,304	Armenia	Medicina	4,0
	HERRERA HOYOS STEFANNY	C	1,221,715,797	Consulado de Madrid, España	Medicina	3,9
	LOPEZ SANZ VALENTINA	C	1,094,946,597	Armenia	Medicina	4,1
	OCAMPO OSORIO MARIA CAMILA	C	1,113,312,242	Sevilla	Medicina	4,0
	SANCHEZ RUA JUAN JOSE	C	1,094,961,505	Armenia	Medicina	4,1
	VALENCIA ACOSTA LAURA DANIELA	C	1,094,953,464	Armenia	Medicina	4,1
	ZULUAGA HOLGUIN VALENTINA	C	1,097,039,990	Quimbaya	Medicina	4,0

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

31	CORREDOR ARANGO MARIA CAMILA	C	1,094,974,972	Armenia	Psicología	4,1
32	HURTADO AGUDELO MATEO	C	1,098,311,668	Circasia	Psicología	4,2
33	MORALES BONNET DANIELA	C	1,006,287,862	Circasia	Psicología	4,3

Intervino la enfermera Luz Lahiri Cortés, quien destacó los beneficios de este nuevo proceso ya que a través del sistema de información académico Q10 y del aplicativo micue online, se puede aplicar un filtro mucho más efectivo a todos los procesos académicos y administrativos que tienen que agotar los estudiantes y se puede verificar con mayor precisión la certeza de la información.

Una vez finalizada la presentación de la secretaria general, el señor rector puso a consideración de los consejeros la aprobación de las solicitudes para otorgamiento de grados, a través de ceremonia extraordinaria.

Acto seguido el consejo en pleno, autorizó al señor rector, para el otorgamiento de títulos profesionales a los aspirantes, a través de ceremonia, en esta oportunidad virtual, a realizarse el jueves 30 de julio de 2020, a las 5:00 pm, haciendo uso de la plataforma virtual que la institución considere apropiada.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN OTORGAMIENTO GRADOS DE HONOR Y RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

Nuevamente tomó la palabra la secretaria general, presentando a los consejeros, la documentación de los dos estudiantes que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, se hicieron merecedores al reconocimiento de grado de honor, correspondientes ambos estudiantes al programa de enfermería.

APELLIDOS Y NOMBRES	TI	No. IDENTIFIC	EXPEDIDA EN	PROGRAMA	promedio
MURIEL GUERRERO JIMMY HENDRIX	C	1,094,965,533	Armenia	Enfermería	4,5
RESTREPO ESPINOSA ANA MARIA	C	1,094,972,267	Armenia	Enfermería	4,5

Informó la secretaria, que ambos jóvenes contaron con un promedio general acumulado de 4.5 y quienes en su historial académico no contaban con asignaturas perdidas, ni con llamados de atención, o procesos disciplinarios.

Una vez preguntados los consejeros, estos por unanimidad autorizaron la entrega de los grados de honor a los estudiantes del programa de enfermería, durante la ceremonia del próximo día 30 de julio.

Preguntó el doctor Arenas, sobre el desempeño de los estudiantes merecedores del grado de honor.

Respondió la enfermera Cortés, quien destacó que ambos estudiantes fueron excelentes durante su proceso formativo, hizo hincapié en la notoria labor que ambos estudiantes desarrollaron en el proyecto de intervención social, con la ejecución de una estrategia de acompañamiento en salud mental a estudiantes de colegios, incluso con el desarrollo de las guías de atención correspondientes.

Continuando con la presentación, la secretaria recordó a los consejeros, que de acuerdo con la decisión tomada por ésta instancia en la pasada sesión de noviembre de 2019, se hizo la revisión de los promedios y los historiales académicos de los aspirantes a grado, que tuvieron promedio general acumulado entre 4.0 y 4.49, y no

presentaron asignaturas perdidas o vinculación con procesos disciplinarios, y que de acuerdo con lo aprobado, se hicieron merecedores a un reconocimiento académico que igualmente será entregado durante el acto a realizarse el día 30 de julio.

Destacó la secretaria que se trataba de 18 estudiantes, de los cuales hizo presentación a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	TIT	No. IDENTIFIC	EXPEDIDA EN	PROGRAMA	promedio
BAUTISTA FORERO CLAUDIA ALEJANDRA	C	1,099,709,362	Pijao	Derecho	4,3
RENGIFO GONZALEZ LESLIE MARCELA	C	1,094,976,015	Armenia	Derecho	4,2
ACEVEDO MARIN MARIA CRISTINA	C	1,113,312,705	Sevilla	Enfermería	4,0
CAMACHO PENUELA DIEGO ALEJANDRO	C	1,121,831,244	Villavicencio	Enfermería	4,3
DIAZ SERRANO LEIDY PATRICIA	C	1,094,918,565	Armenia	Enfermería	4,3
GIRALDO PUENTES YULIANA ALEJANDRA	C	1,007,527,289	Armenia	Enfermería	4,3
NIETO MONTOYA KEWIN	C	1,094,952,338	Armenia	Enfermería	4,3
PARRA VELEZ MARIA FERNANDA	C	1,094,966,221	Armenia	Enfermería	4,1
POSADA GARCIA ANGÉLICA	C	1,094,965,253	Armenia	Enfermería	4,4
RODRIGUEZ VELEZ ESTEFANIA	C	1,094,962,654	Armenia	Enfermería	4,3
CIFUENTES GAITAN MARIA JOSE	C	1,094,956,098	Armenia	Medicina	4,0
LOPEZ SANZ VALENTINA	C	1,094,946,597	Armenia	Medicina	4,1
OCAMPO OSORIO MARIA CAMILA	C	1,113,312,242	Sevilla	Medicina	4,0
SANCHEZ RUA JUAN JOSE	C	1,094,961,505	Armenia	Medicina	4,1
VALENCIA ACOSTA LAURA DANIELA	C	1,094,953,464	Armenia	Medicina	4,1
ZULUAGA HOLGUIN VALENTINA	C	1,097,039,990	Quimbaya	Medicina	4,0
HURTADO AGUDELO MATEO	C	1,098,311,668	Circasia	Psicología	4,2
MORALES BONNET DANIELA	C	1,006,287,862	Circasia	Psicología	4,3

Una vez revisados los estados académicos de los estudiantes, los consejeros aprobaron por unanimidad la entrega de los reconocimientos académicos a los estudiantes merecedores, igualmente en la ceremonia a realizarse el día 30 de julio.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este momento retomó la palabra el señor rector quién dando continuidad al orden del día llegó al punto de proposiciones y varios.

Tomó la palabra la doctora Adriana Gutiérrez, quien sugirió a los consejeros que dadas las circunstancias actuales y teniendo en cuenta la próxima ceremonia de graduaciones celebrarse de manera virtual, no puede dejarse pasar sin novedad el hecho de que en esta ceremonia estarán graduados los primeros estudiantes egresados del programa de Medicina. Sugirió entonces a los consejeros considerar el desarrollar unas estrategias de publicidad y difusión de este evento que reviste especial importancia y que al mismo tiempo permita continuar fortaleciendo la imagen de la institución en la región.

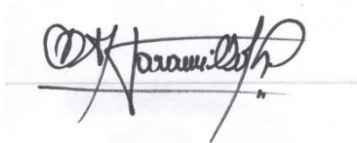
Sugirió entonces, realizar durante el acto protocolario, un reconocimiento al grupo participante y gestor de la iniciativa para el desarrollo del programa de medicina, y obviamente al grupo académico y administrativo que hace parte del programa, de igual modo como han hecho otras instituciones en situaciones similares.

El señor rector tomó la palabra y en ese orden de ideas le recordó a los consejeros los esfuerzos hechos por la institución para concretar la oferta del programa de medicina, destacó que el programa de la CUE, es la única alternativa de carácter privado en la región para la formación de médicos profesionales; recordó el señor rector que en principio la creación de la facultad, fue una iniciativa que fue desestimada incluso por algunos sectores de la sociedad y sin embargo después de 6 años es un proceso que ha rendido frutos con esta su primera promoción de profesionales de Medicina.

No obstante lo anterior, el señor rector recordó que en esta promoción sólo se graduaron 08 estudiantes de la cohorte inicial, dadas las inconvenientes surgidos para algunos estudiantes con el desarrollo de sus prácticas al inicio del ciclo de aislamiento preventivo.

En ese orden de ideas, el señor rector sugirió realizar una reunión con el equipo académico, con el fin de valorar los procesos y estrategias a ejecutar, para que una vez sea posible la reunión de personas, se lleve a cabo el acto protocolario con todos los jóvenes del programa de medicina pertenecientes a la primera cohorte, y con la participación de todo el equipo tanto interno como externo que participó desde un principio en la consolidación del proyecto.

Sin temas adicionales por tratar, se dio por finalizada la reunión a las 16.20 horas del mismo día.



DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Presidente



CLAUDIA MARCELA ARANGO C.
Secretaria General